



DEFENDEMOS A TODOS

FIRMAMOS EL ACUERDO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE D.G.A

LO HEMOS CONSEGUIDO

1. **Garantizar una subida salarial**, importante, para los dos próximos años.
2. Que aun siendo un acuerdo de transición, tenga progresividad y **puedan incorporarse a él los que con el tiempo cumplan los requisitos**.
3. Que por el momento **no se requiera para obtener el segundo escalón, ningún otro requisito salvo la antigüedad**. El tiempo reconocido como servicios previos contará a efectos de percepción del segundo escalón y de consolidación de grado personal.
4. Que **se cierren los procesos de consolidación de empleo pendientes**
5. **Consolidar un grado personal superior para los funcionarios de niveles básicos**.
6. Reducción con la OPE del 2009 de la temporalidad pasando **del 30% actual, a una cifra por debajo del 10%**, y se considere la Transitoria 4ª.
7. **Promoción Interna, convocada de forma independiente** al turno libre, reservando, al menos, para el Grupo A un 20%, Grupo B 30%, Grupo C 40% y Grupo D 50%.
8. Regulación del derecho de **Promoción interna Temporal de todos los grupos, horizontal y vertical**.
9. Compromiso de **modificar las normas para las bolsas de espera**, en acuerdo con los sindicatos presentes en la mesa.
10. Compromiso de la Administración a negociar un **complemento retributivo por utilización de coche propio y por la dispersión**.

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

